

GERENCIA DE PENSIONES

Hoja de Ruta para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de IVM



Antecedentes

Artículo 29° de la sesión N° 8796, del 25 de enero de 2016, N° 43.079



“ARTICULO 29° Por tanto, habiéndose hecho la respectiva presentación por parte del señor Gerente de Pensiones, la Junta Directiva, con el propósito de continuar garantizando la sostenibilidad financiera y actuarial del RIVM (Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte) e implementar una manera oportuna las propuestas para su fortalecimiento ACUERDA establecer la una hoja de ruta para el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del RIVM, ACUERDO FIRME”



Visión centenaria
de la CCSS



Se aprobó eliminar gradualmente las pensiones anticipadas con costo en los siguientes tres tramos 18 meses después de publicado en la gaceta. Se aumenta las cuotas de 300 a 360 de 360 a 420 de 420 a las cuotas establecidas



Maximizar las inversiones del Seguro de Pensiones (Obra pública y extranjero)

1

Medidas de corto plazo con base en la valuaciones actuariales de la CCSS

2

4

3



Mejorar la gestión de cobro del artículo 78 y las cuotas.



Incrementar el aporte del Estado en el financiamiento de la pensión Mínima

Proceso de consulta pública

Proceso de consulta pública para la “Propuesta de reforma a los artículos 5, 24, 29, 33, transitorio XI y adición de un transitorio XV al Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

El plazo se amplió hasta el 12 de marzo de 2016.

**Consulta
Pública**



Visión centenaria
de la CCSS

Inversiones

Régimen Invalidez, Vejez y Muerte



Fideicomisos de obra pública hasta 10%



Procesos de Titularización hasta 10%



Inversiones en el extranjero hasta el 1%



Fortalecimiento del crédito hipotecario



Visión centenaria de la CCSS

Perspectivas: Medidas Mediano y Largo Plazo

Se realizará de marzo a setiembre de 2016



1

Se realizará entre Marzo 2016 a Agosto de 2016 Estudio externo con UCR, y acompañamiento de SUPEN.

Se solicitó el acompañamiento de un organismo internacional en seguridad social para acompañar en el planteamiento de medidas que se propongan para el fortalecimiento del Régimen de Pensiones. (OISS)



2

Presentación de resultado a la Junta Directiva y consulta a sectores sociales.



3



Visión centenaria
de la CCSS

Solicitud de Estudio Actuarial Externo a la UCR

GP 40.857 10 de febrero del 2016

Se solicitó analizar los términos de referencia remitidos con el propósito de saber si la Universidad satisface los siguientes puntos:



Disponibilidad de la Universidad para realizar la Valuación Actuarial conforme a los términos propuestos.



El costo que representaría realizar la Valuación y el tiempo requerido para su ejecución.



Un equipo de profesionales para cumplir con estos términos de referencia.



La infraestructura necesaria para realizar lo solicitado

1

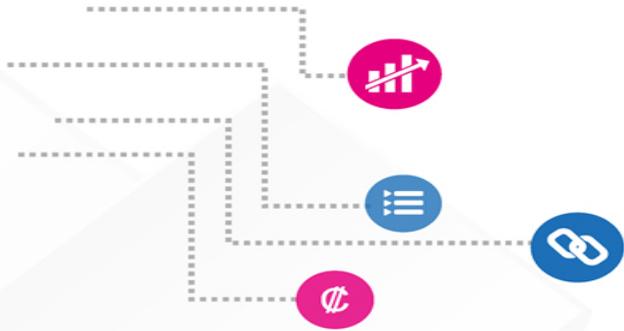
2

3

4



Visión centenaria
de la CCSS



Respuesta de la UCR

Oficio R-1184-2016 del 2 de marzo del 2016

“...le comunicamos que la Universidad de Costa Rica cuenta con el personal y la disponibilidad para realizar la valuación actuarial del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, conforme a los términos propuestos.

...cuenta con la infraestructura necesaria para realizar el estudio actuarial, la cual está conformada por el espacio físico, equipos de cómputos (sic), licencias del software requerido, dos asistentes y tres profesionales”.

El plazo para ejecutar este contrato es de seis meses



**Visión centenaria
de la CCSS**

Análisis de Costos y Equipo Técnico UCR



Es una institución pública que permite un proceso más abreviado que el de una licitación abierta.



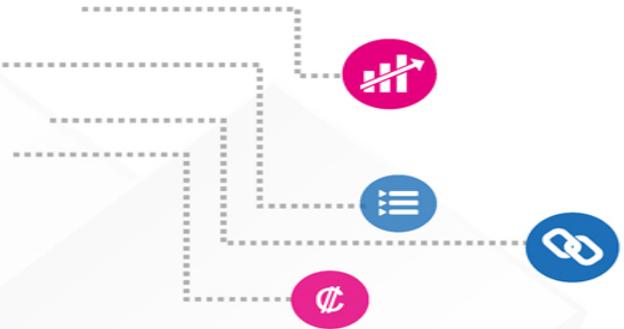
Descripción	Monto
Disponibilidad Presupuestaria	¢ 150,000,000
Monto Promedio Licitación anterior	¢ 70,000,000
Monto Melinsky	¢ 63,159,000
Monto UCR	¢ 44,500,000



Equipo técnico integrado por tres especialistas en actuaría, matemática, riesgos financieros y seguridad social, además de dos personas de apoyo técnico.



Visión centenaria
de la CCSS



Acompañamiento Técnico de la OISS

Se tiene el pronunciamiento formal por parte de la OISS, a través de la Secretaria General, Sra. Gina Magnolia Riaño Barón, con el fin de llevar adelante un acompañamiento para el proceso de discusión y análisis de las principales y más adecuadas estrategias y medidas que se podrían implementar para fortalecer la sostenibilidad financiera de nuestro régimen de pensiones



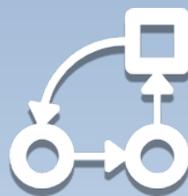
Visión centenaria
de la CCSS

Impacto Esperado



Análisis externo del Régimen de IVM.

I-2016



Proceso de acompañamiento de organismo internacional para planteamiento medidas fortalecimiento del RIVM

II- 2016



Consulta pública con los sectores.

I-2017



Propuesta de medidas para garantizar la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.



Visión centenaria de la CCSS



Muchas Gracias



Visión centenaria
de la CCSS